AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Notificación por comparecencia

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración, e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo solo un intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o representante, ante la Oficina de Recaudación del Gobierno de Cantabria en los Corrales de Buelna, calle el Camino, 2 - bajo, en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo se advierte, que el Servicio de Recaudación de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria es el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones.

Acto a notificar: PROVIDENCIAS DE APREMIO.

Los Corrales de Buelna, 9 de junio de 2009.-El responsable de la Oficina, Fco. Javier Linares Morante.

ANEXO

DEUDOR	DNI./NIF.	DOMICILIO	CONCEPTO	AÑO
MANUEL FERNANDEZ REVILLA	13896933 B	BO TORRE SOVILLA 13 A- SAN FELICES DE BUELNA	CANON DE SANEAMIENTO	2006-2007
JAVIER GARCIA ARISTE	13884988 A	BO MATA, 2 – SAN FELICES DE BUELNA	CANON DE SANEAMIENTO	2007-2008
JAIRO GARCIA DIAZ	72126858 P	LUGAR ACHERO, O – ARENAS DE IGUÑA	INTER. POR PAGO EN VIA EJECUTIVA	2008
LUIS MIGUEL GARCIA GLEZ.	13979219 A	AV DE ESPAÑA,9 1ºA - LOS CORRALES DE BUELNA	TRANSMISIONES PATRIMONIAL	2008
RAUL GARCIA JIMENEZ	52127759 F	BO CTRA. GRAL.31 – LOS CORRALES DE BUELNA	ACTOS JURIDICOS DOCUMENTAD	2009
GESTIONES BUELNA SL	B39386511	CL HERNAN CORTES, O - LOS CORRALES DE BUELNA	TRANSMISIONES PATRIMONIAL	2008
MARIA GOMEZ LAVIN	13858018 N	BO PENIAS, 20 - LOS CORRALES DE BUELNA	TRANSMISIONES PATRIMONIAL	2008
JOSE IGNACIO GONZALEZ MARTINEZ	13926647 D	AVDA. 23 DE AGOSTO,8 5°DR- LOS CORRALES DE BUELNA	LID.IMP.INCR.TER.NAT.URB.	2009
MARIA ISABEL GONZALEZ RUIZ	13982832 M	CL BATALLA DEL EBRO,7 3°DC – LOS CORRALES DE BUELNA	RECARGOS Y MULTAS GOB.CANTABRI	2008
JOSE LUIS GUTIERREZ PEÑA	13928739 P	CL RAMON Y CAJAL,29 – LOS CORRALES DE BUELNA	TRANSMISIONES PATRIMONIAL	2008
MARIA ISABEL GLEZ. RUIZ	13982832 M	CL BATALLA DEL EBRO,7 3°DC – LOS CORRALES DE BUELNA	LID IMP.IBI URBANA	2004-2005-2006-2007
GABINO GUTIERREZ QUEVEDO	13868832 Q	URB. PINAR CAMPOVERDE CL YUCA 136 – ALICANTE	LID.IMP.IBI URBANA	2004-2005-2006-2007
HANIRI KHALID	X7281405 L	CL ALFONSO ALVAREZ MIRANDA,32 A – LOS CORRALES	TRANSMISION VEHICULO	2008
DOLORES LOPEZ QUINTAS	07834323 V	CL GREGORIO CUESTA, 16 ENT. IZ – SANTANDER	CANON DE SANEAMIENTO	2006-2007-2008
ANA ESTHER MANTECON SANCHEZ	13980619 T	CL FERNANDO RUIZ CAMPUZANO,12 1°D – LOS CORRALES DE BUELNA	RECARGOS Y MULTAS DEL GOB. CANTA	AB. 2009
PARDO & IGLESIAS	G39522065	AV ESPAÑA,3 – LOS CORRALES DE BUELNA	CANON DE SANEAMIENTO	2007
JESUS FRANCISCO PARDO SANZ	B39560818	CL MANUEL LLANO, 1 2°C - TORRELAVEGA	LID.IMP.IBI URBANA	2004-2005
PROMOBARROS SL EN CONSTITUCION	B39556386	PG INDUSTRIAL BARROS 27 – LOS CORRALES DE BUELNA	ACTOS JURIDICOS DOCUMENTAD	2008
PROMOCIONES PEREIRA Y CEBALLOS SL	B39547906	AV CANTABRIA,3 B – LOS CORRALES DE BUELNA	TRANSMISIONES PATRIMONIAL	2008
PROMOCIONES PEREIRA Y CEBALLOS SL	B39547906	AV CANTABRIA, 3 B – LOS CORRALES DE BUELNA	ACTOS JURIDICOS DOCUMENTAD	2008
EMILIO RUIZ GONZALEZ	72127396 V	CL RESOLORES, 12 1°IZ - CARTES	LID. IMP. IBI URBANA	2006-2007
PRIMITIVO SERRANO SAINZ	13914596 X	VP TRAIDA AGUAS, 192 – TORRELAVEGA	CANON DE SANEAMIENTO	2008
SERV INTEGR CONST. CORDERO VAZQUEZ SL	B34201665	CL JOSE ZORRILLA, 1 3°A – PALENCIA	LID. IMP. ACTIV. ECONOMICAS	2007
LIDA SOBERON BARQUIN	72133128 E	CL HERNAN CORTES,2 – LOS CORRALES DE BUELNA	LID.IMP.IBI URBANA	2006-2007
LIDIA SOBERON BARQUIN	72133128 E	CL HERNAN CORTES, 2 - LOS CORRALES DE BUELNA	CANON DE SANEAMIENTO	2006-20074
VIAJES VALSAN, SA	A47343371	CL GAMAZO,2 – VALLADOLID	LID.IMP.ACTIV. ECONOMICAS	2008
09/9170				

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Notificación por comparecencia

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser

notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince dias naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación del Gobierno de Cantabria sito/a en calle Juan de Herrera 20, primera planta - 39002 Santander, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo, se advierte que es el Servicio de Recaudación de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones.

Acto a notificar: Embargo de cuentas corrientes.